

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.— Jueves 8 de Julio de 1926.

Número 21.875

Hay que pedir

En los embuzos que nos da a conocer la prensa de los nuevos presupuestos que el Estado prepara, se ve que se asignan grandes cantidades para todas las atenciones nacionales, figurando entre ellas, abundantemente nutridas, las de obras en los puertos y en el capítulo de hidráulicas. Son precisamente dos extremos necesarios en nuestra capital, por lo cual es imprescindible que sepamos pedir para que no se nos deje en el olvido, pues nuestra región es la que más necesita de la ayuda del Estado para salir de la grave crisis que atraviesa y contener la emigración, cada vez más creciente.

La Junta de Obras del Puerto tiene en primer término la palabra para hacer estas peticiones y gestionar que se atiendan, pues aun necesita nuestro puerto de muchas obras complementarias y de otras de urbanización en la zona de Levante. Si las consignaciones que se le asignan no fuesen con arreglo a sus necesidades, será preciso que se les autorice a emitir un nuevo empréstito, puesto que el actual ya está casi pagado en el presente año. Todo menos dejar sin terminar la casa máquinas del Varadero, construir una buena Pescadería, alfaltar sus caminos, en cuya conservación del arrefriado tanto dinero se gasta; adquirir un buen material de riegos para dichos caminos, y sobre todo, como decimos, urbanizar más rápidamente de lo que se viene haciendo la parte comprendida entre la Comandancia de Marina y la calle de Reina Regente. Para todo esto y para muchas más atenciones es preciso, como decimos, uno de esos medios: bien una buena consignación como se le concede a otros puertos, o la emisión de un nuevo empréstito.

Y respecto a las obras hidráulicas, si seguimos como hasta aquí, sin preocuparnos ni poco ni mucho de nuestra agricultura pobre y miserable, porque no cuentan las tierras con el agua necesaria para que los cultivos sean remuneradores, veremos con glacial indiferencia cómo se reparten esos millones asignados en los presupuestos generales del Estado en otras provincias que precisamente no pueden en modo alguno sentir la necesidad bien apremiante que nota la nuestra. Mientras no sacudamos esta modorra que nos hace vivir sin saber franquear los obstáculos que se oponen a que prosperemos, es indudable que no lograremos ni aumentar nuestra riqueza, ni aun siquiera contener la emigración de nuestros braceros, que se marchan a otras tierras por que no encuentran en la suya el pan nuestro de cada día, negado por la falta de lluvias periódicas y porque siendo esta la parte de la península donde no se ha emprendido una obra hidráulica de importancia, nos conformamos con la esterilidad y pobreza.

El señor Gobernador civil y el presidente de la Unión Patriótica, que pusieron en su programa estas esperanzas de resurgimiento consiguiendo obras hidráulicas, deben pedir sin pérdida de tiempo el estudio no solo de la cuenca del Almanzora, si no de nuestro río, para que habiendo estudios realizados y proyectos, pueda pedirse el auxilio pecuniario del Estado, como lo obtienen las demás provincias. Es esta labor larga, y es preciso comenzarla cuanto antes, para que no sean solamente bellas palabras, halagadoras promesas, las que dejaron deslizar en sus discursos en el teatro Cervantes.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Julio de 1881

Marchó a Orán el director de «El Imparcial» de Madrid don Andrés Mellado, que estuvo en nuestra capital repartiendo socorros a los numerosos españoles repatriados de Saida (Argelia) que habían yeron de las ordas salvajes.

—En la calle de Granada, 3 102'55.

volcó un coche tirado por cuatro caballos que procedía de los baños de Alfaro, conduciendo una familia muy conocida. Resultaron tres heridos, uno de ellos grave.

—Contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio el abogado don José Hornovi Vivas y la señorita Angela Martínez Díez.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron pesetas

EL PROBLEMA UVERO

Nuevos sistemas y rumbos de la Cámara Uvera.—Invitación que se agradece.—Un aficionado a periodista metido a predicador.

II

Invito de nuevo a mi excelente amigo, gran conocedor de este complejo problema, a que siga exteriorizando su opinión sobre tan interesante asunto, y me dice:

«Antes de dar opinión contestando a las preguntas echadas a volar por la Cámara Uvera, sobre sistemas de embarques, estructura de exportación, aglomeración de barriles en los muelles y mercados, etcétera, presentaremos a los lectores la imagen en miniatura de la que tengo formada del negocio uvero, y que me atrevo a exponer gracias a la benevolencia con que se nos piden las opiniones, equivocadas o no, fuesen las que fuesen, como el cumplimiento de un deber.

Los productores de uva legítima de embarque, que no es preciso celebrar, acostumbrados a obtener rendimientos satisfactorios de su cultivo, fueron sorprendidos hace años por una baja en los precios medios—salvo los excepcionales de la guerra europea—acompañada de una subida en los gastos de labores, contribuciones, vasijas, serrines, arrastres y demás, que a unos antes y a otros después, les produjeron un sensible desnivel que hacía que liquidaran sus cosechas con pérdidas, o con beneficios insignificantes los más afortunados. Esta situación existía en tiempos anteriores al hecho de que Norte América cerrara sus puertas a la introducción, pues antes de echar la llave, ya acusaban las ventas de N. Y. York la crisis del negocio uvero y sus inmundicias exitosas, aunque desfiguradas en los

listines con estimaciones atraídas que luego descendían con estrépito en las cuentas de los corredores, bajo pretextos sanitarios, condenaciones, recalentamientos y otros de estilo yanqui. Hubo muchos que creyeron venir a la ruina con el cerrojazo proteccionista de los Estados Unidos, cuando la decadencia estaba ya marcada, y algunos lo consideraban milagroso porque les evitaba mandar sus frutos allí donde solo encontraban el desastre. No les doy la razón a éstos, pues siempre es perjudicial perder un mercado tan importante como el norteamericano. Entonces fué cuando se pensó, como medio de salvación, en la creación, por decreto, de la Cámara Oficial Uvera, en términos parecidos a otra en funciones de que se hablaba en la terraza del Casino para los minerales de Sierra Almagrera, y aunque una cosa son las uvas y otra los minerales, el caso fué que prosperó la idea y se creó la entidad, revistiéndole de facultades legislativas, judiciales, gubernativas, de dictadura, de toda la potencia autocrática de que jamás gozó organismo alguno. Los cosecheros se entregaron a las Juntas directivas, confiriéndoles toda soberanía, o que ellas se abrogaron, des de luego puestos los ojos en el fin de que las uvas se vendieran bien, que era el sol que esperaban ver nacer, sacándolos de las tinieblas en que se encontraban; y a los dos años de creada la Cámara se tiene la impresión de que estamos peor que antes.

Diremos a la nueva Junta directiva en qué consistió el fracaso.

L A C A S A

Sobrino de Isidro García Sempere

PAPELERIA : : IMPRENTA : OBJETOS DE ESCRITORIO

S A L U D A

a sus amigos y clientes y les ofrece su nuevo establecimiento
Paseo del Principe, número 40.—ALMERIA

so de la anterior: en que en vez de dirigir el fasil al punto de mira de los mejores precios de las uvas, disparó contra el sistema de embarques, en realidad sin trascendencia, pues carece de luz propia y nunca puede derivarse el que se vendan bien los barriles, de que se embarquen por turno riguroso y «equitativo» de entrada en el muelle, lo que debe ser y ha sido siempre desde los tiempos de la Reina Gobernadora o de Isabel II, atacándose entonces las pequeñas preferencias de embarques por acristad, compromisos y otras astucias, casi siempre de los mismos productores, como se ha chismorreado sobre ventas y permutas de boletos, y como mañana se murmurará del empleo de las guías triplicadas, pues siempre y en todas las esferas existió el favor, la recomendación, hasta los beneficios de dudosa honradez. Sobre este terreno tan falso edificó la Junta anterior su edificio de los embarques, montando un andamiaje de boletos, avances 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, órdenes, cuentas corrientes, casetas, una granizada de empleados, una nube de apuntes, otra de sobornos, lo que me recuerda la equivocada visión que tuvo Don Quijote tomado por gigantes los molinos de viento que con tanto ahinco acometía.

El sistema de embarques es, a mi entender, cosa secundaria que no merece absorber la atención de la Cámara, extremo tan baladí que en nada afecta; se reduce a las relaciones de más o menos confianza entre productores y embarcadores y no hay derecho para que a éstos se les considere como fraudulentos criminales y se les quiera apretar con llave inglesa toda clase de tornillos y se haga estallar sobre ellos el látigo de las sanciones penales, solo por la sospecha de que puedan retener algunos racimos de uvas, saltando el turno con otros, cuando en verdad, quien lo dió fué la Cámara reteniendo los barriles un mes a la intemperie hasta verlos florecer y atajando el instinto de los parraleros que pedían a voces el embarque inmediato: la Cámara vulneró el principio fundamental de enviar la uva fresca para alcanzar el fin de vender bien, y se dió por primera vez el triste espectáculo de la aglomeración de barriles en el puerto, convirtiéndose ahora esto en problema a resolver.

Parece increíble, pero todas las medidas adoptadas por aquella Junta relacionadas con los turnos, fueron contraproducentes. Los perjuicios in'eridos a los carreros que de las provincias de Granada y Murcia acuden a la faena, en vista de los acuerdos de suspensiones de recolección, domingos y entradas en el muelle, teniendo que pagar el costo de sus tiros de arrastre, fueron enormes; se marcharon con las manos vacías y con firme intención de no volver, y se creó el pintoresco conflicto de disminuir los medios de arrastre y por tanto, el escaseamiento de los portes. Los productores, aparte de ver podrirse sus uvas, no podían venderlas en el parral

o sobre muelle, pues los compradores huían ante la imposibilidad de enviarla fresca y en las fechas que sus clientes solicitaban. Los armadores y consignatarios de vapores, auxiliares importantísimos del negocio, veían sus buques estancados en el puerto, perdiendo tiempo de un valor extraordinario en los transportes marítimos, aparte del enorme gasto de sus nóminas diarias, para luego señalarles cabidas caprichosas y huecos insignificantes en relación con sus defensas económicas, sin contar con las amenazas, conminaciones de multas, etc.

Las Casas fruteras no podían negociar en los Bancos y perdieron el crédito con sus correspondientes extranjeros. Nadie, ni uno solo de los factores del negocio uvero se libró del daño, y en aquel ambiente de cementero que circulaba por toda la provincia, se preguntaban los que quedaban vivos, aunque próximos a morir: ¿Y para esto se ha creado la Cámara?

El sistema de embarques por guías triplicadas, lo encuentro más complicado aun que el de los boletos y tan fuera de lugar como éstos, por lo que a la misión de la Cámara se refiere: no lo hallo exento de que algunos cazurros exportadores puedan burlar con triquiñuelas esa preocupación de que no se salte el turno riguroso y «equitativo».

Siguiendo la buena regla de que cuando un asunto está erizado de inconvenientes, debe elegirse el que tenga menos, me pronuncio en favor del antiguo sistema de embarques, que tiene la

ventaja sobre el de boletos y guías triplicadas, que sin dejar de guardar el turno riguroso y «equitativo», quita la pesadilla de la aglomeración en el muelle y evita las perturbaciones que ello trae consigo, simplificando a la vez esa maquinaria inútil montada por la Cámara.

Y como ya es bastante extenso este capítulo, aplazaremos para otro el ocuparnos de las normas de exportación, aglomeración de mercados consumidores y, si nos dá tiempo, de los nuevos rumbos de la Cámara Oficial Uvera, que algunos parecen buenos, segun me ilustra mi amigo excelente.

J. VILLALOBOS

Alra, Julio, 1926.

POR ESOS MUNDOS

Cuatro extraños rincones del mundo

La más extraña localidad de toda Europa es, indudablemente, la pequeña aldea de Altemberg, que tiene la rara condición de ser fronteriza a cuatro distintas naciones. En Altemberg no existen impuestos ni policia de seguridad. Sus habitantes hablan una lengua especial, mixta de francés y de alemán, y son agricultores, dedicándose, además, a la explotación de los filones de calamina, que forman la principal riqueza del país.

En la ciudad de Stanley (islas Falkland), se practica un curioso y único sistema de instrucción pú

blica. Dos maestros de escuela, retribuidos por el Gobierno, van de casa en casa prestando sus servicios. Su permanencia entre cada familia depende del mayor o menor aprovechamiento de los discípulos. Cuando juzgan a éstos suficientemente instruidos, se trasladan a cualquier otra parte donde sean necesarias su presencia y funciones.

El pueblo de Danden, en Nueva Jersey, ofrece la rara curiosidad de poseer una magnífica estación de ferrocarril, cuyo costo ascendió a más de veinte mil duros, dotada del necesario personal, compuesta del jefe, factores, mozos, guarda agujas, etc.; pero que no tiene unidad alguna en absoluto. Por dicha estación no pasa un tren jamás. La causa de un hecho tan sorprendente es un litigio entre la empresa ferroviaria y los habitantes del país, a los que debe aquella una crecidísima indemnización que se niega a pagar. El tráfico está suspendido desde hace largo tiempo, en virtud de un auto judicial.

Otro lugar digno de mencionar se es una colonia situada en la India Occidental, poblada por ocho cientos individuos. La escasez en aquella tierra, donde hasta el agua se encuentra difícilmente, es tal, que el Gobierno se ve obligado a enviar provisiones con frecuencia para evitar que los habitantes mueran de inanición.

KAN.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

de

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

por el

Doctor Quarte Salcedo

de la Escuela de Paedicultura de París y Catedrático por oposición de la Especialidad.

Del 12 de Julio al 15 de Agosto
HOTEL SIMON

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentas y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

Primer aniversario
DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL LAYNEZ RAMIREZ,

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE JULIO DE 1925, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Adolfo Ramirez Falero; sus hijos don Adolfo, doña Francisca, doña Rosa, doña Isabel y doña Carmen; hermanas doña Irene y doña Maria; hermanos políticos doña Angustias y doña Isabel Ramirez Falero, el Excmo. señor don Andrés Saliquet y Zumeta y don Antonio Acosta Tovar; tios primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a todas las misas que mañana viernes se dirán en la iglesia de Santo Domingo y el sábado en la parroquial del Sagrario, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

El concierto de hoy

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal esta noche, de diez a doce y media, en el Parque de Alfonso XIII:

«Españolas y Argentinas», pasodoble de la zarzuela «Las mujeres de la Cuesta». — Guerrero.

«Schotis Valenciano», de la zarzuela «Las mujeres de la Cuesta». — Idem.

«Encarna la Misterio», duo cómico. — Soutullo y Vert.

«Calesera», canción. — F. Alonso.

«Sangre de Reyes», fandanguillo fox. — J. Luna.

«Charleston», de la zarzuela «Las mujeres de la Cuesta». — Guerrero.

«Homenaje al Rey Alfonso», pasodoble. — A. Marzano.

REMITIDO

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: En el número de hoy del diario de su digna dirección, se ha publicado un aviso de esta Compañía, sin firma alguna y redactado con probada mala fe, y mientras se depuran las responsabilidades a que hubiera lugar para el autor del aviso, rogamus a usted la publicación de esta carta, aclarando que hasta la fecha continúan en sus cargos los abajo firmantes y el don Antonio Cortés, hospedado en el Hotel Siemón, no tiene al menos por ahora, nombramiento legal alguno en estos Depósitos Comerciales.

Le anticipa las gracias sus afectísimos y S. S. Q. E. S. M. — VERNANDE DE ORBE. — ANICETO DE OGINAGA.

Almería 7 Julio 1926.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Dos artistas notables en su género, debutaron anoche en nuestro elegante coliseo de Cervantes; la bailarina Aención Granados y la tiple Eugenia Zuffoli, que justamente gozan de gran fama.

A su elegancia y belleza, especialmente la segunda, le acompañan el lujoso vestuario y los respectivos trabajos de ambas artistas.

Las dos fueron justamente aplaudidas, sobre todo la Zuffoli, que cantó varios trozos de música que agradaron extremadamente al público, el que salió satisfechísimo de la velada.

Esta noche harán su segunda presentación dichas artistas con un variado repertorio. Además se estrenará la preciosa película en cinco partes, titulada «Mientras espera la justicia».

Cine Variedades

Películas para esta noche:

En cuatro partes, «La tenaza humana» y 5.ª y 6.ª episodios en dos partes cada uno, de «La dama gris».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

De Marruecos

Madrid 7.

No hay novedad

El telegrama oficial que se acaba de recibir del Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo, dice que no ocurre novedad alguna en ambas zonas del Protectorado y que continúan las presentaciones de moros que fueron partidarios de Abd el-Krim.

Diferencias zanjadas

Telegrafian de París, que en la entrevista de hoy de los Delegados franceses y españoles en la cuestión de Marruecos, quedaron zanjadas las diferencias relativas a la recíproca de entrega de los rebeldes, salvo casos excepcionales.

El asunto relacionado con Abd el-Krim, también se arregló, siendo probable que aquel no vaya a Madagascar sino a la isla llamada Reunión, con objeto de alejarle de todo contacto con los musulmanes.

La última sesión

El viernes próximo se celebrará en París la última sesión plenaria de la Conferencia franco española, firmándose los acuerdos definitivos por los técnicos.

Los Delegados españoles regresarán a Madrid el domingo, excepto el general Gomez Jordana que se quedará en París para acompañar al señor Primo de Rivera.

Una excursión á Axdir

Dicen de Melilla que los jefes de aquella Comandancia generales Castro Girona y Garcia Aldave, han realizado una excursión a Axdir.

Visitaron la posición costera de Sidi Amar.

La columna que manda Rodríguez Pedreira, desfiló ante el general Castro Girona.

Pidiendo sumisión

Comunican de Larache, que los moros rebeldes de Beni Mestara, han enviado emisarios a las líneas francesas pidiendo se les conceda la sumisión, prometiendo entregar todas las armas que poseen.

Bombardeo intenso

El Alto Mando francés en Marruecos, ha ordenado que se realice un intenso bombardeo sobre todas las concentraciones de rebeldes, antes que inicien el avance las columnas que hay preparadas.

Las tormentas

Madrid, 7

Lluvias torrenciales.-Rios desbordados.-Inundaciones

Un despacho recibido de Barcelona participa que continúa lloviendo torrencialmente.

Viajeros llegados esta mañana dicen que en Tarragona la tormenta adquirió gran intensidad.

A causa del terrible aguacero, se desbordaron los rios, inundando los molinos y numerosas fincas.

En la fábrica de papel «La Senidnxe» las aguas alcanzaron una altura de cuatro metros.

En algunos molinos y en las viviendas situadas a orillas del rio, los habitantes permanecen en las azoteas demandando auxilio.

El caudal del rio Llobregat ha aumentado tan considerablemente, que ante el temor de ser arrastrados por las corrientes, los habitantes de las fábricas y los molinos se han visto precisados a abandonarlas.

Esta noche se veían numerosas luces, oyéndose varios disparos demandando socorro.

El puente en construcción sobre el rio de Mantorele, ha sido arrastrado por la corriente.

En los centros oficiales se

desconoce si se han registrado desgracias personales.

Cosechas arrasadas

Desde Zaragoza telegrafian que desde el pueblo de Tonjo comunican que las cosechas han quedado totalmente arrasadas a causa del terrible temporal.

Los rios se desbordaron.

Las pérdidas experimentadas se calculan en 125.000 pesetas.

La carretera ha quedado interceptada.

Más noticias sobre el temporal

Se han recibido a última hora nuevos telegramas de Barcelona, ampliando las noticias sobre la tormenta desencadenada ayer en los pueblos, en donde los destrozos son enormes.

En Tarragona las calles han quedado anegadas.

En Igualada el rio Noya se desbordó, inundando completamente 30 casas. Se suspendió el trabajo en las fábricas de cartidos por estar anegadas todas ellas.

En Luesia (Zaragoza) también se desencadenó ayer una furiosa tormenta. Una chispa eléctrica cayó en la casa de José Casabona, incendiándola. Los moradores pudieron ser extraídos con síntomas ya de asfixia.

TOROS

Madrid, 7

La fiesta nacional

En Pamplona se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria.

La plaza se hallaba completamente llena, asistiendo muchos extranjeros.

Sanchez Mejias, estuvo valiente.

Marcial Lalanda, adornada y certero con el estoque.

El Niño de la Palma, mal toda la tarde.

PERPEN

DIANA

Baños de mar templados y frios

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer de la Comisión Permanente

Presidida por el primer teniente Alcalde señor Calatrava Ros, celebró ayer su sesión semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Zárate, Puig, Beltrán, Castro Guisasola, Navarro de Haro, García Oliver y Cassinello Barroeta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Resolución del Delegado de Hacienda, autorizando el presupuesto para el segundo semestre de 1926.

(Enterados).

Cuenta de don Pedro Belmonte, de 29,25 pesetas, por bianqueo de la casa cuartel de la Cañada de San Urbano.

(Aprobada).

Factura de don Andrés Rodríguez Ramón, de 140 pesetas, importe de 25 depósitos para agua y cederas para perros.

(También se aprobó).

Cuenta de don Miguel del Aguila Garcia, de 68,75 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la colocación de un depósito para el Laboratorio en la plaza de Abastos.

(Igual acuerdo).

Idem idem, de 86,20 y 286,80 pesetas, por jornales y materiales invertidos en el local del Par que de Policía Urbana.

(Se aprobó).

Factura de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, de 171,60 pesetas, por fluido suministrado durante los meses de Abril, Mayo y Junio, para el motor del campamento de Sotomayor y alquiler del motor.

(Aprobada).

Factura de idem idem, de 364,50 pesetas, por fluido consumido en los motores de los depósitos del agua durante los meses de Abril, Mayo y Junio y alquiler del contador.

(A la Comisión).

Factura de la Sociedad Anónima de Lubrificantes, de 240 pesetas, por un barril Auto Oil B. B. (También a la Comisión respectiva).

Presupuesto, ascendente a pesetas 1.664,75, por material para la Sección de Bacteriología del Laboratorio municipal.

(A informe de la Comisión de Hacienda).

Escrito del médico titular don Manuel Gómez Campana, solicitando la excedencia.

(Enterados).

Idem del médico del Cabo de Gata don Eugenio Peralta Alferez, solicitando el traslado a la capital.

(De conformidad).

Designación de la Junta administrativa de vinos.

(Fueron designados los señores Alcalde, Fernández Orts y García Briet).

Moción de la Comisión de Aguas relativa al examen del padrón de tomas.

(Quedó aprobada, sin perjuicio de que informe una comisión de letrados).

Acta de recepción del resto de la tubería con destino al abastecimiento de aguas.

(También se aprobó).

Informes de la Comisión de Alumbrado.

(Se aprobaron).

Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

(Igual acuerdo).

Instancia del alcalde de barrio de San Cristobal, solicitando una subvención para las fiestas del titular.

(Que se dé la cantidad que es costumbre).

Factura de la Casa Biosca, de 1.759,80 pesetas, por cargas químicas para el aparato mata fuegos.

(Quedó aprobada).

Informes de la Comisión de Ornato.

(Todos fueron aprobados).

Informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobáronse también).

Distribución de fondos para el presente mes.

(Se aprobó).

Factura por obras en las Casas Consistoriales.

(Aprobóse).

Respecto a la alineación de la calle de Rueda López, se acordó que los letrados señores Calatrava Ros y Martínez de Castro estudien la cuestión y la Real orden dictada relacionada con dicho asunto.

Fueron desechadas las peticiones de los dueños de casas de la calle de Murcia, que solicita

ban no pagar el impuesto sobre pavimentos y sobre devolución de cuotas del arbitrio sobre el pes cado.

Acta de recepción de obras de asfalto en varias calles.

(Aprotóse).

Proposición de la Comisión de Festejos para la instalación de una caja armónica (tablado) en el Bulevar, destinado a que en él dé los conciertos la banda municipal.

(A informe de la Comisión de Hacienda).

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS Y DENUNCIAS

El señor García Oliver se quejó de lo mal que hace el servicio el Cuerpo de Policía Urbana, estando dedicados a la limpieza de las calles sólo nueve individuos, mientras que otros están haciendo trabajos que nada tienen que ver con lo urbano. Además, llamó la atención de que los árboles del Paseo del Príncipe van a secarse por falta de riego, y que se obligue a los conductores de automóviles y coches públicos, que lleven expuestas las tarifas de precios y el letrero de: «Se alquila».

El señor Zárate dijo que no debería suprimirse el cargo de decano de los médicos titulares y de director de la casa de socorro municipal, perteneciéndoles ambos puestos a don Alberto Berdejo.

El señor Puig contestó al señor García Oliver que tenía ordenado el riego de los árboles una vez por semana y que concretara lo de los individuos de la Policía Urbana.

El señor García Oliver dijo que el Archivo había uno y en varios sitios otros que nada tienen que ver con los servicios que se les tienen encomendados.

El señor Calatrava rogó al señor Zárate que dejara lo del decanato de médicos y lo del director de la casa de socorro hasta que se acabara de redactar el Re-

glamento sobre Sanidad y Beneficencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Tribunales

EN LA TERRITORIAL

Sentencia

El tribunal de la Sala primera ha condenado a José Sánchez Pérez, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

La causa procedía del juzgado del distrito de San Sebastián.

Juicio celebrado

En la Sala segunda se vió ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa número 86, de 1925, seguida en el juzgado de Gérgal, sobre tenencia de armas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 208, de 1925, seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Pérez Pérez, acusado del delito de rapto. Abogado, don Salvador Resel; procurador, don Enrique Salmerón.

Vista de causa número 239, de 1924, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Portillo Expósito, sobre lesiones. Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Antonio Bascuñana.

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Cadena

Casa central fundada en el 1890 PLAZA DE CANALEJAS ANTES FLORES Sursursal. Aguilar de Campoo 1.

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leñe (llamado Suizo) y el bello AMSTERDAM.

TRASLADO

El doctor Lacal Fuentes, especialista en enfermedades de la boca y dientes, ha trasladado su consultorio y clínica dental a la casa número 4 de la calle de Reyes Católicos, esquina a la de Navarro Rodrigo.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilar de Campoo 1.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA CONDE DE OFALIA 22 PRAL

GASOLINA
“ EL CLAVILEÑO ”
 0'64 litro
 Surtidor Puerta de Purchena

M A D E R A S

TERRIZA HERMANOS, acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo, de inmejorable calidad. Grandes existencias en Pino Tza, Haya y Nogal Saten. Calle de AGUILAR MARTELL, número 20.

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso
 Anthracita inglesa COBBLES cribada
 Carbón fragua inglés
 Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
 HIJO DE ALREDO RODRIGUEZ
 GERONA, 5.

SANIDAD

Las condiciones en que irán los trenes

El agua, los botiquines y los infecciosos

La Dirección General de Sanidad ha dado las siguientes instrucciones respecto al servicio sanitario en los trenes:

«Primero. Se cuidará de que el estado de los botiquines fijos y de tren sea en todo momento, por su conservación y por la reposición del material utilizado, el dispuesto por el reglamento.

Segundo. A partir de la publicación de la presente circular, y bajo la estrecha responsabilidad de los encargados de practicarlas, se vigilarán con todo esmero; tanto los abastecimientos de agua de las fondas y cantinas como el estado de limpieza de los coches-comedores y las fondas de las estaciones, dando cumplimiento con todo rigor a los artículos 24 al 31, ambos inclusive, del vigente reglamento sanitario de vías férreas.

Tercero. Todos los coches de viajeros habrán de llevar en sitio bien visible, el certificado de desinfección o desinfectación, que se á visado por la autoridad sanitaria, de acuerdo con la circular de esta Dirección de 30 de Octubre del pasado año.

Cuarto. En esta época del año se pondrá especial interés en el exacto cumplimiento del artículo 40 del reglamento, cuidando de que constantemente vayan los W. C. bien provistos de agua y en irreprochables condiciones de limpieza.

Quinto. Los viajeros tienen derecho a exigir en todo momento el cumplimiento de los artículos 5.º, 6.º y 12, que se relacionan con el traslado de viajeros afectos de enfermedades contagiosas, no pudiendo las compañías substraer se al cumplimiento de las obligaciones que el reglamento sanitario de vías férreas les impone».

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Antonio Gazquez Capel con María Joaquina Alonso Murcia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juana Barranco Ramirez, María del Mar Molina Hernandez y Dolores Moya Silva.
DEFUNCIONES.—José Criado Mar garit, de 17 años, de fiebre tifoidea, y Antonia García Ruano, de 23 años, de septicemia.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. Ramirez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 5:

Continuación de la publicación de la Ley del Timbre.

— Circular de la Junta provincial de Abastos sobre los precios, medios de los artículos de consumo.

— Idem de la Junta de Clasificación y Revisión de Almería, dirigida a los Alcaldes.

— Edictos de los Juzgados de Cuevas, Almería, Purchena y Cartagena.

— Nombramiento de Juez municipal suplente de Macael.

— Edictos de los Ayuntamientos de Zurgena, Benahadux, Fiñana y Bentarique.

— Relación filiada de los mozos inscriptos en el Trozo Marítimo de Motril.

LA TELEFONIA

Los beneficios de un invento

La huelga general inglesa ha puesto de relieve qué arma tan poderosa es la telefonía sin hilos en manos de los Gobiernos. En el momento en que dejó de publicarse la casi totalidad de los periódicos, el Gobierno británico conservó la posibilidad de informar hora por hora al país, gracias a las estaciones oficiales de telefonía inalámbrica.

En casos parecidos al ocurrido semanas pasadas en Inglaterra, el público se propensó a dejar ganar por el terror pánico, dada la carencia de toda información digna

de crédito. Los rumores más fantásticos salidos de no se sabe donde, circulan de boca en boca. La existencia de más de dos millones de puestos receptores en Gran Bretaña permitió que se mantuviese el contacto más estrecho entre la autoridad central y la opinión pública. Todo el mundo fué exactamente informado de lo que respecto de la huelga iba ocurriendo.

Una prueba de ello es que la mayoría de las informaciones de la huelga publicadas en París, fueron recibidas directamente de la poderosa estación emisora de Daventry, que lanzaba de hora en hora boletines oficiales, por decirlo así.

Los huelguistas trataron de impedir por los medios conocidos las comunicaciones, pero no lo consiguieron. Fracasaron asimismo en sus intentos de suprimir la fuerza eléctrica a los puestos emisores. Este último recurso, por otra parte, de haber conseguido los huelguistas su propósito, no sería de grandes consecuencias, pues no se necesita una potencia eléctrica considerable para la emisión de las ondas, aun tratándose de gran distancia: un simple motor Ford bastaría, en caso extremo, para proporcionar a la estación de Daventry toda la fuerza que necesita.

Tracomatósos!

(Vu garmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.
Calle Terriza, 19, principal.

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina
Carbón fragua inglés
ALFREDO J POPE Reina, 36

CARBONES

Carbón Cardiff 1.º lista del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,
Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Tiflis», de Dakar, con aceite mineral.

DE SALIDA

Ninguno.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principe 83

LITOLINAS DE «SANTA TERESA»

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasitos y dosis para preparar seis litros de agua, pesa 0,80.

id. id. para doce litros, 1,50.
id. id. con elegante jarro y para cien litros, 10,00.

P. dáse en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO de BUSTOS,
Calle de Granada 35 y 37
ALMERIA

Motores de aceites «Crosley»

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR
Conde Offalia.—ALMERIA.

Sastrería de José Galván

Estensa colección de géneros.
Príncipe, 15 pral. Bulevar, 83
MADRID ALMERIA

Antonio Villegas

Abogado
Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas
Teléfono número 317
Reina, 14, pral.—Almería.

SE ALQUILA una habitación para despacho higiénica, con mucha luz, en buen sitio.
Razón, Granada, 25.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTITERRABICO COMPLETO.

Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7,

Miguel García Alcarra
OCULISTA

Paseo del Principe, número 7

Número de ocho págs: 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 7

Despachando con P. I. mo y con el duque de Tetuán

Con el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, han despachado esta mañana el ministro de la Gobernación señor Martínez Aído, el Vicepresidente del Comité de Economía Nacional señor Castedo y el señor Almagro.

También despacharon con el ministro de la Guerra general duque de Tetuán, los generales Losada y Saro.

Visitas a ministros

Se han hecho hoy las siguientes visitas:

Al general Primo de Rivera, el comandante don Roberto Aguilar y el marqués de Linares.

Al duque de Tetuán, el capitán Ponce, una comisión del Regimiento de Tenerife, el general Barguete y el infante don Fernando.

Al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, una comisión de la Diputación de Vizcaya; los sindicatos de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona; los presidentes de las Diputaciones de Palencia y Castellón y comisiones de fabricantes de perfumería y chocolates para darle las gracias por el resultado que han tenido las gestiones que practicaron en Madrid cerca de dicho ministro.

El conde de Guadalhorco recibió numerosas visitas, incluso a del Alcalde de Almería señor Rovira Torres, que le habló de asuntos locales.

Dicho Alcalde visitó también al ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Al ministro de la Gobernación le visitaron los Gobernadores civiles de La Coruña, Jaén, Cuenca y Lérida; los doctores Gomez Ulloa y De Cref; el secretario del Gobierno civil de Canarias, el secre-

tario del R. y señor Torres y el general Vallejo.

Viaje de los ministros de la Guerra y Marina

El próximo domingo marcharán en el expreso a Cartagena, los ministros de la Guerra y Marina, señores duque de Tetuán y Cornejo, y el general Cantón, jefe del Estado Mayor de la Armada, los cuales van con el objeto de estudiar el empleo de las bases navales aéreas.

Con el mismo fin proseguirán dichos ministros su viaje a las Baleares y si hubiera tiempo, a Canarias.

Para los Juzgados que se restablezcan

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales contribuyan con 10 000 pesetas por cada uno de los Juzgados de entrada y 15 000 por cada uno de los de ascenso, que deban restablecerse en el actual semestre.

Añade que antes del 15 de Diciembre deberán ingresar 20 o 25 000 pesetas para responder al pago de las obligaciones del ejercicio venidero de 1927.

En el Supremo de Guerra

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para despachar los asuntos ordinarios que tenía pendientes.

La Asamblea de la Unión Patriótica.—Mitin

Esta mañana se ha reunido también el Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica, informando ante el mismo los jefes provinciales del partido.

Presidió el acto el señor Primo de Rivera, aprobándose una proposición encaminada a nombrar Patronatos que ayuden al Gobierno y le asistan en los asuntos públicos. Por la tarde visitaron los asambleístas el periódico «La

Nación», órgano de dicho partido gobernante.

Después se celebró en el teatro del Centro el mitin que había anunciado.

El señor Primo de Rivera pronunció un discurso exponiendo las orientaciones que guían al partido de Unión Patriótica, siendo aplaudido.

Otras visitas a Calvo Sotelo

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo una comisión de comerciantes e industriales de Barcelona, para expresarles su conformidad referente al libro de ventas y la reforma de la contribución industrial, a base de gravar el volumen global de las ventas de cada comerciante.

También visitó al señor Calvo Sotelo, una numerosa comisión de fabricantes de productos envasados para agradecerle la Real orden que publicó la «Gaceta» del día seis del actual referente a la aplicación de los timbres.

Nota oficiosa

En la oficina de informaciones de la Presidencia, se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, diciendo que unos cuantos individuos han tomado el nombre de cierta personalidad para encabezar la comisión organizadora del fantástico banquete homenaje al jefe del Gobierno general Primo de Rivera, que se celebraría el próximo domingo once del corriente.

Como se trata de un timo nuevo, se previene a las personas que se hayan adherido al acto de buena fé, al objeto de que no aporten cantidad alguna para dicho homenaje.

El aniversario del Siete de Julio

Se han celebrado hoy en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales por los héroes de la libertad, con motivo de ser el aniversario de la gloriosa fecha del Siete de Julio.

Asistieron al templo, las

autoridades, muchos milicianos y numeroso público de diferentes clases.

Después desfilaron por el Arco del Siete de Julio y frente a la estatua del general Espartaco, depositándose en ésta varias coronas.

No ocurrió el mas pequeño incidente.

Llegada de caides

Han llegado hoy a Madrid de paso para París a donde siguieron hoy mismo, los caides de la zona francesa en Marruecos que van a asistir a la revista del Catorce de Julio.

Dichos caides visitaron los Museos y el Palacio Real.

La reversión de los tranvías

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, comenzó a discutirse la ponencia sobre la reversión de los tranvías.

Por adulterar artículos

El Gobernador civil de Madrid señor Sempran, ha facilitado hoy una nota a la Prensa, informando de haber dado orden de encarcelamiento, como así se hizo, de un pescadero y un lechero, por haberles probado que adulteran sus artículos respectivos.

La nueva Junta del Ateneo

El Presidente del Ateneo de Madrid, ha comunicado al Gobernador civil la constitución de la Junta de dicha entidad, que es la siguiente:

Presidente, señor Soto Riquelme.

Vicepresidente primero señor Sara.

Item segundo señor Doval Vocales, primero, señor Alonso Bayon, y segundo, señor Fernandez Cancela.

Secretario, señor G. I. Mariscal.

PROVINCIAS

Madrid, 7

Visita.—Obsequio

Dicen de Barcelona, que

el capitán Gallarza y su mé-
cánico, visitaron el local de
la Unión Patriótica, en donde
fueron obsequiados espléndi-
damente.

Añaden que los aviadores
que vinieron de las bases de
Cuatro Vientos y de Mar Chi-
ca obsequiaron también con
un banquete a Gallarza y a
su mecánico y al capitán Es-
tevez.

**Intento de falsificación de
billetes**

Dicen de Palma de Mal'or-
ca, que se han hecho varias
detenciones relacionadas con
el intento de falsificación de
billetes del Banco de España

Parece que dos individuos
adquirieron dinero de oro,
para entre los tres instalar
la «industria».

Trataron de fugarse pero
no lo consiguieron.

**Consejo Superior de Cáma-
ras de Comercio**

Telegrafian de Bilbao, que
se ha celebrado la primera
reunión del Consejo Superior
de las Cámaras de Comercio.
Presidió el señor Prats y asis-
tieron representaciones de nu-
merosas provincias.

La sesión de hoy se dedicó
a la presentación de creden-
ciales por parte de los repre-
sentantes de las Cámaras.

Añaden que llegaron a Bil-
bao varios concejales del
Ayuntamiento de Santa Cruz
de Tenerife, que van con el
objeto de gestionar la implan-
tación de un servicio de va-
pores entre ambos puertos y
un intercambio de productos

Accidente automovilista

En Pancorbo (Burgos) un
automovil, cuando iba a gran
velocidad, dió la vuelta de
campaña.

Los cuatro que ocupaban
el vehículo, resultaron heri-
dos de gravedad.

En libertad

En Barcelona ha sido pues-
to en libertad provisional, el
apoderado de la sucursal del
Banco de Bilbao, don José Mo-
lon, que está acusado del de-
lito de estafa.

Depositó como fianza me-
dio millón.

PERPEN

BOLSA GACETILLAS

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	68 70
Id. 5 % amortizable	92 55
Id. 4 % Idem	87 20
Banco de España	615 50
Español de Crédito	172 00
Tabacalera	204 00
Londres a la vista	30 40
Paris a la vista	16 95
Dolar	6'28

**Para la estabilización
del franco**

Los créditos norteamericanos

La prensa francesa manifiesta
que el Departamento del Tesoro
norteamericano hace saber oficia-
lmente que los banqueros de los
Estados Unidos están dispuestos a
conceder a Francia los créditos
necesarios para la estabilización
del franco, con la condición de
que deben ser utilizados para tal
fin sobre el mercado y la previa
de que el Gobierno fijará el pro-
grama que ha de restablecer el
equilibrio del presupuesto y el re-
glamento de las deudas.

Considera, pues, el Departamen-
to del Tesoro que es de necesidad
absoluta, ante todo, restablecer
el equilibrio financiero. Esa debe
ser la base para la estabilización
del franco.

Con la facilidad de créditos por
los banqueros norteamericanos,
se cree en el Departamento del
Tesoro que se contendrá en Fran-
cia la evasión de capitales.

Respecto a la cuantía de los
créditos que concederán los ban-
queros, se estima en el Departamen-
to del Tesoro que será la ne-
cesaria para lograr el restableci-
miento del crédito de la moneda.
La cuantía será fijada en las ne-
gociaciones que han de seguirse
en breve.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

Número de ocho páginas

MOTO-NUFTU
LA MEJOR
Rebaja de precio
0664
SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de
AUTOMOVILES
VICIANA

Novena

La novena de la Virgen del Car-
men se celebrará en Santo Domin-
go desde hoy al 16, en la forma
siguiente:

Todos los días a las 9, misa en
el altar de la Virgen. Por la tarde,
a las 8 menos cuarto, exposición
de S. D. M., rosario, ejercicio,
salve y reserva.

Por cuestión de riegos

En el pueblo de Instinción riñe
ron anteayer por cuestión de rie-
gos, Francisco Colomina Quesada
y Eloy Salvador Castro.

El primero causó lesiones en la
cabeza con un palo, al segundo,
por lo que fué aquel detenido por
la Guardia civil.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y

Anomalías de la visión

PROFESOR GARCIA DUARTE
Catedrático de la Especialidad.

De 10 a 1 y de 4 a 6

HOTEL SIMON

Sobre una reclamación

La Dirección general de Admi-
nistración local, ha dispuesto en
la reclamación que entabló don
Joaquín Cravioto Vicente para
que el Ayuntamiento le abone la
cantidad de 333'28 pesetas que le
adeuda, que ésta figure en los pre-
supuestos para su obligado pago
en los términos que proceda.

Accidente del trabajo

En el hospital provincial ingre-
só ayer Francisco Soler Ayala, el
cual hallándose trabajando en el
vapor «Alhambra», sufrió lesiones
en ambos pómulos a consecuencia
de haberle alcanzado una lingada
de tablas.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jara-
dín y numerosas habitaciones, en
sitio céntrico. En estaredección
informarán.

Música en el Parque

Recordamos que esta noche, co-
mo se hará todos los jueves, toca-
rá de 10 a 12 y media, en el Par-
que de Alfonso XIII, la banda de
música del Municipio.

Se alquila

Garage para dos plazas, en la
calle de Marin número 22. Razón,
Guzman número 2.

Dos hallazgos

Una pareja de la Guardia civil
ha encontrado en el sitio llamado
Rambla de Macenas, del término
municipal de Mojacar, un bolso
de señora conteniendo una canti-
dad en metálico y otros efectos.

— En una cuneta de la carrete-
ra de Berja a Dalías, ha encontra-
do también la Guardia civil una
escopeta de dos cañones, ignorán-
dose quien sea su dueño.



Agentes para Murcia, Cartagena, Ali-
cante, Almería y Albacete
Don Adrian Viudez
GARAGE VILLIS-OVERLAND
MURCIA.

Por infracción

Una pareja de la Guardia mu-
nicipal ha detenido al joven de 16
años de edad, Fernando Góngora
García, el cual iba conduciendo
por la Puerta de Purchena la ca-
mioneta número 399, de esta ma-
tricula, sin autorización para ello
ni carnet de identidad.

Exámenes de suficiencia

La «Gaceta» ha publicado un
Real orden disponiendo que para
el coche «Ford», como para cual-
quier otro, no se exija a los con-
ductores más que un examen prác-
tico de suficiencia que garantice
la normalidad del servicio con pre-
visión de sus riesgos.

Envenenadas dos mujeres

En la calle del Obispo Orberá
promovieron ayer, mañana una ri-
ña y gran escándalo, María Blan-
co Valverde, de 18 años de edad,
y Rafaela López Rumí, de 22, gol-
peándose ambas en actitud verda-
deramente furiosa.

¿Eran celos mal reprimidos?

Dr. Rafael Aráez
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79.-FRAL,

HERRADA
SASTRERÍA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido
las últimas novedades en
pañería para la presente
temporada.
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

A. VIZCAINO
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y 3 a
Conde Ofelia 20 pral.

Manzanilla Romana
selecta
en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Puerta de Purchena — Almería

Película **F**otográfica **P**ATHE
Extra rápida Ortochromática No se enrolla

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS

Concesionarios **PATHE BABY S. A. E.** Rambla Cataluña
exclusivos BARCELONA N.º 8.

VICHY CATALAN

Agua mineral, natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo...
BARCELONA.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Julio el vapor

BUENOS AIRES

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle de General Segura, 2, bajas

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Con los mejores del mundo
Preparados en ultramarinos y confiterías

LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CAÑALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valcrados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Cañalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 82.

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en

MADRID

DEL

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34

Siempre grandes atracciones

Entrada libre



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO y SOFIA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLOGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias y vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Dr. J. M. Romero, Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL